



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, - 4 FEB 2000

VISTO: El Expediente S. C. N ° 444/99 del registro de este Tribunal, caratulado: "APORTES DEL FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO ELÉCTRICO DEL INTERIOR (F.E.D.E.I.) SETIEMBRE/99-JULIO/99 y AGOSTO/99; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota D. P. E. N ° 2700/99 del 30/11/99 se solicita la Certificación de Ingresos de Fondos en concepto de Aportes del FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO ELECTRICO DEL INTERIOR.

Que se ha verificado el ingreso de los fondos en la Tesorería General de la Dirección de Energía de la Provincia, proveniente del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos de la Nación - Secretaria de Energía - Consejo Federal de la Energía Eléctrica por la suma total de Pesos SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 643.368,98.), según lo detallado en el Certificado adjunto que forma parte de la presente.

Que la rendición de cuentas respectiva queda sometida a la fiscalización y pronunciamiento exclusivo de este Organismo de Control.

Que el Tribunal de Cuentas de la Provincia es el organismo competente para pronunciarse sobre la inversión de fondos, percepción de caudales públicos u operaciones financiero - patrimoniales del Estado Provincial de acuerdo al Art. 2° inc. b), de la Ley Provincial N ° 50.-

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

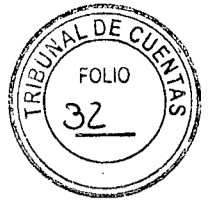
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Certificar el Ingreso de fondos en la Tesorería General de la Dirección de

//..2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



//..2

Energía de la Provincia, por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 643.368,98.) según el Anexo I.-

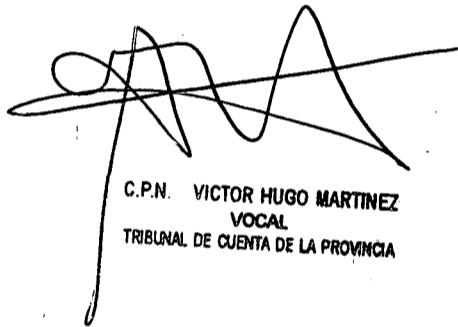
ARTICULO 2º- Dejar constancia que la rendición de cuentas respectiva queda sometida a la fiscalización y pronunciamiento exclusivo de este Organismo.

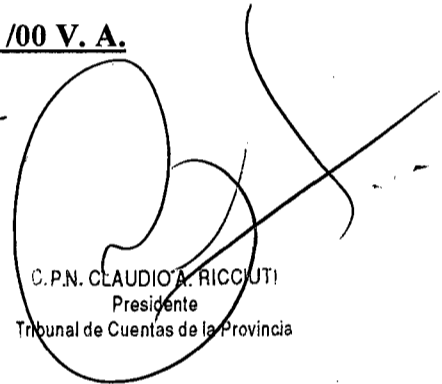
ARTICULO 3º - Registrar. Remitir a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGIA. Cumplido.

Archivar.-

RESOLUCION TRIBUNAL DE CUENTAS N° 08 /00 V. A.

T. C.
REVISO
Confecionó
Controló
V. B.


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


C.P.N. CLAUDIA RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

//..3



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



//..3

ANEXO I RESOLUCION N° 08 /00 V.A.

CERTIFICACION DE INGRESOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA

1º) Objeto: CERTIFICACION DE INGRESOS.

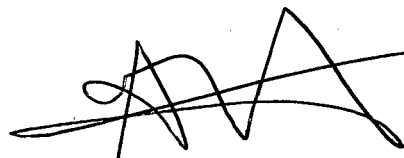
2º) Origen: MINISTERIO DE ECONOMÍA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN - SECRETARIA DE ENERGÍA - CONSEJO FEDERAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.

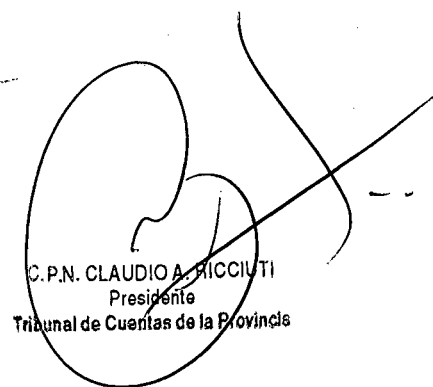
3º) Destinatario: DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA.

4º) Detalle: En mi carácter de Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia, emito la presente certificación de ingresos de fondos por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 643.368,98.), de acuerdo al siguiente detalle:

MESES	CTA. CTE.	Hoja de EXTRA	BANCO	FECHA INGRESO	N° DE TRANSFERENCIA	IMPORTES
JULIO	53520034/16	65	Nación	22/09/99	119229	\$ 164.628,36
JULIO	53520034/16	69	Nación	05/10/99	126489	\$ 136.551,99.-
AGOSTO	53520034/16	76	Nación	01/11/99	141123	\$ 170.665,33
SETIEMBRE	53520034/16	83	Nación	18/11/99	151456	\$ 171.523,30.-
TOTAL						\$ 643.368,98.-

T. C.
REVISO
Confeccionó
Controló
V. B.


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia